

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44247

Créditos ECTS: 10

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
4317141 Dirección de Centros para la Innovación Educativa		OB	0	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Maria Carme Armengol Asparo

Correo electrónico: Carme.Armengol@uab.cat

Otras observaciones sobre los idiomas

Els materials bàsics estan editats en llengua castellana

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente

Cristina Mercader Juan

Cecilia Inés Suarez Rivarola

Empar Garcia Lopez

Maria Merce Berengueras Pont

Maria del Mar Duran Bellonch

Diego Castro Ceacero

José Luís Muñoz Moreno

Aleix Barrera Corominas

Anna Diaz Vicario

Prerequisitos

No se han establecido prerequisitos para cursar esta asignatura

Objetivos y contextualización

Desarrollar un proyecto de innovación y/o dirección que ponga en juego todas las competencias y contenidos desarrollados a lo largo de los diferentes módulos del máster

Competencias

- Actuar con ética y responsabilidad social.
- Adaptarse a la diversidad de situaciones e interlocutores.
- Aplicar herramientas para la mejora de la planificación, gestión y cambio institucional.

- Planificar, desarrollar y evaluar planes de actuación directiva para promover el cambio y la innovación en los centros educativos.
- Promover e impulsar la gestión de la diversidad de género y de la equidad.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

1. Anticiparse a las demandas de información del entorno para incorporarlas a la estrategia comunicativa institucional.
2. Aplicar instrumentos y herramientas de mejora educativa.
3. Comprender los tipos, formas y manifestaciones diferenciadas de diversidad en contextos educativos.
4. Comunicar haciendo un uso no sexista del lenguaje.
5. Conocer el código deontológico profesional.
6. Construir una cultura organizativa sensible a las cuestiones de desigualdad por razón de género.
7. Controlar la aplicación de las alternativas acordadas en la resolución de problemas para garantizar su máxima eficacia y eficiencia.
8. Diseñar marcos de intervención educativa formalizados.
9. Diseñar nuevas herramientas e instrumentos para la mejora educativa.
10. Localizar y aplicar las disposiciones reglamentarias y normativas vigentes en los diferentes contextos y ámbitos educativos.
11. Mantener una actitud de respeto ante la diversidad.
12. Orientar la toma de decisiones considerando el patrimonio axiológico institucional.
13. Ponderar las consecuencias de las decisiones generadas desde la perspectiva humana, profesional, social y axiológica.
14. Promover acciones y proyectos orientados a construir una sociedad más equitativa en función del género.
15. Promover el valor de la diversidad como recurso educativo.
16. Promover una cultura organizativa respetuosa y ética socialmente.
17. Tomar decisiones fundamentadas en la información recolectada de los instrumentos, técnicas y recursos propios de la planificación educativa.
18. Utilizar adecuadamente recursos, métodos, canales y medios en la comunicación institucional.

Contenido

- Diagnóstico de una realidad socioeducativa
- Programa de intervención
- Estrategias de seguimiento y mejora

Metodología

Se plantea como un trabajo de innovación y mejora de una realidad profesional e institucional, relacionado con la temática de la formación realizada y cuya ejecución implica procesos de diagnóstico, aplicación y evaluación. Su presentación y defensa permitirá al profesorado del programa formativo evaluar el grado de integración de los conocimientos adquiridos y la madurez a la hora de abordar problemas reales de carácter profesional.

Se deberá presentar una propuesta inicial (aproximadamente 1 hoja), en la que constará el título, autor y una breve descripción de la actividad de investigación o de innovación que se quiere desarrollar. La propuesta se enviará a la secretaría académica del programa formativo en la fecha indicada. Esta primera propuesta será

analizada por la dirección y secretaría académica para verificar si se adecúa al programa formativo y servirá para asignar un tutor o tutora, que se comunicará a los interesados.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías / Orientaciones sobre como abordar el estudio personal	10	0,4	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 14, 15, 16, 18
Tipo: Supervisadas			
Elaboración TFM	75	3	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 14, 15, 16, 18
Foro de debates	5	0,2	4, 11, 12, 18
Tipo: Autónomas			
Elaboración TFM	110	4,4	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 14, 15, 16, 18
Lectura de artículos e informes	40	1,6	1, 3, 10, 17

Evaluación

La realización del TFM ha de permitir demostrar que ha integrado gran parte de los contenidos de este y que los sabe aplicar a situaciones concretas. Conseguirlo no debe ser sólo una tarea individual, ya que cuenta con el apoyo del profesorado, los profesores tutores y compañeros de promoción, sin obviar las ayudas que su entorno profesional o personal le proporcionen.

La copia o plagio, en cualquier tipo de prueba evaluativa, constituyen un delito y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla. Se considerará que un trabajo o actividad está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un / a otro / a compañero / a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor / a considera que no cumple estos requisitos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
La exposición presentada y las respuestas realizadas a las preguntas formuladas por el tribunal	30%	10	0,4	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 9, 10, 11, 12,

				13, 17, 14, 15, 16, 18
The quality of the project presented, the link with professional practice, the viability of the proposal and its relevance to the purposes and contents of the master's degree	70%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 14, 15, 16, 18

Bibliografía

En función de la temática escogida por parte del estudiante, se recomendará la lectura y análisis de documentación bibliográfica

Sánchez, A.; Olmos, P.; Torrado, M. y García, J. (2015). Trabajos de grado y postgrado. Archidona: Aljibe ediciones.

Saramona, J. (2006). Debate sobre la educación. Barcelona: Paidós.